



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo,

06 MAY 2025

ACTA N° 12.

RES. N° 1111/025

EXP. 2025-25-1-001083

VM/dbh/pm

**VISTO:** La Resolución N°3030/024, Acta N°43 de fecha 4 de diciembre de 2024 del Consejo Directivo Central.

**RESULTANDO:** I) Que por el citado acto administrativo se designaron por el numeral 1) los integrantes de los equipos técnicos de la Dirección Sectorial de Integración Educativa, por el período comprendido entre el 1° de marzo y el 30 de junio de 2025, según el siguiente detalle:

Nombre	C.I.	Función	Horas Semanales	Grado
Lucía Álvarez	3.194.284-3	Coordinadora Académica del Área del Sistema de Protección de las Trayectorias Educativas	40 horas	7° Gdo CFE
Pablo Rocha	3.720.135-0	Coordinador Académico del Área de Articulación Territorial	40 horas	7° Gdo CFE
Fernando Ubal	3.434.119-1	Coordinador Académico del Área de Articulación Territorial	40 horas	7° Gdo CFE
Lucía Dabezies	3.599.629-6	Coordinadora Académica del Área de Articulación Territorial	40 horas	7° Gdo CFE
Milton Silveira	3.617.343-1	Coordinador Académico del Área de Gestión de la Información Territorial	30 horas	7° Gdo CFE

Soledad Pascual	3.628.089-8	Coordinadora Académica del Área de Educación Inclusiva	40 horas	7° Gdo CFE
Alejandro López	3.683.646-3	Coordinador Académico del Área de Ampliación del Tiempo Educativo	40 horas	7° Gdo-CFE
Rafael Rodríguez	3.563.664-0	Coordinador Operativo del Área de Ampliación del Tiempo Educativo - Campamentos Educativos	40 horas	5° Gdo CFE
Carolina Tizzi	4.417.998-6	Asistente Técnico en el Área del Sistema de Protección de las Trayectorias Educativas	40 horas	5° Gdo CFE
Ricardo Gastón Cortés	4.127.074-1	Asistente Técnico en el Área del Sistema de Protección de las Trayectorias Educativas	35 horas	5° Gdo CFE
Mónica Giudicelli	3.735.476-3	Asistente Técnico en el Área del Sistema de Protección de las Trayectorias Educativas	30 horas	5°Gdo. CFE
Patricia Pacheco	3.801.053-8	Asistente Técnico en el Área de Articulación Territorial	10 horas	5°Gdo. CFE
Natalia Barraco	4.098.254-1	Asistente Técnico en el Área de Articulación Territorial	30 horas	5° Gdo. CFE
Federico de los Santos	5.091.647-5	Asistente Técnico en el Área de Articulación Territorial	30 horas	5° Gdo. CFE
Graciela Pintos	4.048.119-9	Asistente Técnico en el Área de Articulación Territorial	15 horas	5° Gdo. CFE
Milton Torrelli	4.245.658-4	Asistente Técnico del Área de Gestión de la Información Territorial	30 horas	5° Gdo. CFE



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Natali Kahvedjian	3.996.028-1	Asistente Técnico en el Área de Educación Inclusiva	40 horas	5° Gdo. CFE
Patricia Pérez	4.313.678-7	Asistente Técnico en el Área de Educación Inclusiva	30 horas	5° Gdo. CFE
Alejandra Rodríguez	1.919.595-9	Asistente Técnico en el Área de Ampliación del Tiempo Educativo	30 horas	5° Gdo. CFE
Tamara Ormaechea	3.552.207-5	Asistente Técnico en el Área de Ampliación del Tiempo Educativo	40 horas	5° Gdo. CFE

II) Que por el numeral 2) se designaron los integrantes de los equipos técnicos de la Dirección Sectorial de Integración Educativa, por el período comprendido entre el 1° de marzo y el 31 de diciembre de 2025, según el siguiente detalle:

Nombre	C.I.	Carga horaria y Grado	UCDIE - Función	Sede
Eloísa Panizza	3.366.583-1	40 hs. 5°Gdo CFE	Artigas - Coordinadora	Artigas
Matías Viera	4.684.597-1	30 hs. 3°Gdo. CFE	Artigas - Perfil Docente	Artigas
Soledad Pacheco	4.078.038-9	30 hs. 3°Gdo CFE	Artigas - Perfil Socioeducativo	Artigas
Angie Marchelli	4.598.732-0	40 hs. 5°Gdo CFE	Canelones Centro - Coordinadora	Pando
Sebastián Rocha	3.720.148-5	30 hs. 3°Gdo CFE	Canelones Centro - Perfil Docente	Pando
Sabrina Pereyra	3.404.970-5	30 hs. 3°Gdo CFE	Canelones Centro - Perfil Socioeducativo	Pando
Carlos Suárez	4.740.971-8	40 hs. 5°Gdo CFE	Canelones Este - Coordinador	Solyamar

María Del Forno	3.891.453-2	30 hs. 3°Gdo CFE	Canelones Centro – Perfil Docente	Solymar
Leticia Prieto	3.931.341-8	40 hs. 3°Gdo CFE	Canelones Este – Perfil Socioeducativo	Solymar
Maryelena Porto	4.483.564-7	40 hs. 5°Gdo CFE	Canelones Oeste – Coordinadora	Las Piedras
Mariana Ali	4.569.543-2	30 hs. 3°Gdo CFE	Canelones Oeste – Perfil Socioeducativo	Las Piedras
Mónica García	3.739.466-8	40 hs. 5°Gdo CFE	Cerro Largo – Coordinadora	Melo
Mary Minarrieta	2.711.618-7	30 hs. 3°Gdo CFE	Cerro Largo – Perfil Docente	Melo
Celia Zaballa	3.080.582-8	30 hs. 3°Gdo CFE	Cerro Largo – Perfil Socioeducativo	Melo
Cinthia Long	4.313.281-6	40 hs. 5°Gdo CFE	Colonia – Coordinadora	Colonia
Natalie Martínez	4.619.878-6	30 hs. 3°Gdo. CFE	Colonia – Perfil Docente	Colonia
Lucy Schenck	3.149.834-7	30 hs. 3°Gdo. CFE	Colonia – Perfil Socioeducativo	Colonia
Magaluna Bordón	3.281.170-8	40 hs. 5°Gdo CFE	Durazno/Flores – Coordinadora	Durazno y Flores
Celia La Banca	5.103.841-6	30 hs. 3°Gdo. CFE	Colonia – Perfil Docente	Durazno y Flores
Ethel Piñeyro	4.429.077-8	30 hs. 3°Gdo CFE	Durazno/Flores – Perfil Socioeducativo	Durazno y Flores
Marcela Muniz	4.044.029-0	40 hs. 5°Gdo CFE	Florida – Coordinadora	Florida
Lorena Urruzmendi	4.691.137-6	20 hs. 3°Gdo CFE	Florida – Perfil Docente	Florida



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Cecilia Reyes	4.563.481-6	30 hs. 3°Gdo. CFE	Florida – Perfil Socioeducativo	Florida
Yliana Zeballos	3.262.751-3	40 hs. 5°Gdo CFE	Lavalleja – Coordinadora	Minas
Alexis Larrosa	5.386.899-6	30 hs. 3°Gdo. CFE	Lavalleja - Perfil Docente	Minas
Evangelina Conde	4.586.865-5	30 hs. 5°Gdo CFE	Maldonado – Coordinadora	Maldonado
Mario Álvarez	4.388.641-3	30 hs. 3°Gdo CFE	Maldonado – Perfil Docente	Maldonado
Colman, Juan	4.254.673-7	30 hs. 3°Gdo CFE	Maldonado- Perfil Socioeducativo	Maldonado
Gianella González	1.876.937-7	40 hs. 5°Gdo CFE	Montevideo Centro –Coordinadora	Montevideo
Eliana Cáceres	4.202.238-7	20 hs. 3°Gdo CFE	Montevideo Centro – Perfil Docente	Montevideo
Lucía Frattini	4.383.205-8	20 hs. 3° Gdo CFE	Montevideo Centro – Perfil Socioeducativo	Montevideo
Glenda Pereyra	3.760.278-8	40 hs. 5°Gdo CFE	Montevideo Este – Coordinadora	Montevideo
Carla Nicolini	3.717.853-9	30 hs. 3°Gdo CFE	Montevideo Este – Perfil Docente	Montevideo
Paula País	4.899.060-7	30 hs. 3°Gdo CFE	Montevideo Este – Perfil Socioeducativo	Montevideo
Marianella Gayula	3.806.621-8	30 hs. 3°Gdo CFE	Montevideo Este – Perfil Socioeducativo	Montevideo
Catalina Valerio	4.359.216-3	40 hs. 5°Gdo CFE	Montevideo Oeste – Coordinadora	Montevideo
Cecilia Aicardi	4.236.377-1	30 hs. 3°Gdo CFE	Montevideo Oeste – Perfil Socioeducativo	Montevideo

Lourdes Nuñez	4.348.484-3	30 hs. 3°Gdo CFE	Montevideo Oeste – Perfil Socioeducativo	Montevideo
Víctor Castro	3.091.113-4	40 hs. 5°Gdo CFE	Paysandú – Coordinador	Paysandú
Victoria Richart	3.421.347-7	30 hs. 3°Gdo CFE	Paysandú – Perfil Docente	Paysandú
Laura Roca	2.597.612-3	30 hs. 3°Gdo CFE	Paysandú – Perfil Socioeducativo	Paysandú
Teresa Corbo	3.649.890-0	40 hs. 5°Gdo CFE	Rocha – Coordinadora	Rocha
Anny Saldain	3.299.678-2	30 hs. 3°Gdo CFE	Rocha – Perfil Docente	Rocha
Julio Molina	4.531.494-9	30 hs. 3°Gdo CFE	Rocha - Perfil Socioeducativo	Rocha
Mylena Lafluf	4.645.687-3	40 hs. 5°Gdo CFE	Río Negro – Coordinadora	Young
Silvina Morales	3.114.937-8	30 hs. 3°Gdo CFE	Río Negro - Perfil Socioeducativo	Young
Eduardo Rolín	3.808.852-5	40 hs. 5°Gdo CFE	Rivera – Coordinador	Rivera
Pamy Bellusci	3.642.926-0	30 hs. 3°Gdo CFE	Rivera – Perfil Docente	Rivera
Denisse Turbán	4.272.024-2	30 hs. 3°Gdo CFE	Rivera – Perfil Socioeducativo	Rivera
Claudia Rodriguez	3.370.744-1	40 hs. 5°Gdo CFE	Salto - Coordinadora	Salto
Yeny Brun	2.783.803-8	30 hs. 3°Gdo CFE	Salto – Perfil Docente	Salto
Ángela Ferreira	3.291.628-3	30 hs. 3°Gdo CFE	Salto – Perfil Socioeducativo	Salto
Guillermo Timote	3.465.225-7	40 hs. 5°Gdo CFE	San José – Coordinador	San José



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Fernando Navarro	5.149.350-3	30 hs. 3°Gdo CFE	San José – Perfil Docente	San José
Patricia Pintos	3.229.410-0	30 hs. 3°Gdo CFE	San José – Perfil Socioeducativo	San José
Verónica Suárez	4.465.557-0	40 hs. 5°Gdo CFE	Soriano – Coordinadora	Mercedes
Valeria Prestes	5.152.213-0	30 hs. 3°Gdo CFE	Soriano – Perfil Docente	Mercedes
José Amaral	2.990.792-6	40 hs. 5°Gdo CFE	Tacuarembó – Coordinador	Tacuarembó
Laura Ferrari	4.531.441-6	30 hs. 3°Gdo CFE	Tacuarembó – Perfil Docente	Tacuarembó
Ana Lanzzeri	4.976.238-0	30 hs. 3°Gdo CFE	Tacuarembó – Perfil Socioeducativo	Tacuarembó
Daniela Fernández	4.082.611-1	40 hs. 5°Gdo CFE	Treinta y Tres – Coordinadora	Treinta y Tres
Ana Becerra	2.984.123-9	30 hs. 3°Gdo CFE	Treinta y Tres Perfil Docente	Treinta y Tres
Nancy Berriel	1.862.452-7	30 hs. 3°Gdo CFE	Treinta y Tres – Perfil Socioeducativo	Treinta y Tres

III) Que la Dirección Sectorial de Integración Educativa solicita se rectifiquen las fechas de designación de quienes conforman el equipo central (Coordinadores Académicos, Operativo y Asistente Técnicos de las distintas Áreas) estableciendo que sean hasta el 28 de febrero de 2026, exceptuando a quienes a la fecha ya renunciaron.

**CONSIDERANDO:** I) Que el Departamento de Sueldos Docentes, Proyectos a fs. 20 y 21 adjunta el costeo correspondiente.

II) Que la Dirección de la División Hacienda – Gerencia de Gestión Financiera a fs. 23 informa que existe disponibilidad con cargo al proyecto 218 “Integración educativa en clave territorial”, Grupo 0

“Servicios Personales”, Financiación 1.1- “Rentas Generales”, por un monto mensual de \$3.046.856 (pesos uruguayos tres millones cuarenta y seis mil ochocientos cincuenta y seis), incluyendo aportes patronales y aguinaldo para cubrir la designación hasta el 28 de febrero de 2026.

III) Que se entiende pertinente proceder en los términos solicitados por la Dirección Sectorial de Integración Educativa rectificando la fecha de designación hasta el 28 de febrero de 2026.

**ATENTO:** A lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:**

1) Rectificar el numeral 1) de la parte dispositiva de la Resolución N°3030/024, Acta N°43 de fecha 4 de diciembre de 2024 del Consejo Directivo Central, estableciendo que donde dice: “(...) por el período comprendido entre el 1° de marzo y el 30 de junio de 2025, (...)”, debe decir: “(...) por el período comprendido entre el 1° de marzo y el 28 de febrero de 2026, (...)”.

2) Rectificar el numeral 2) de la parte dispositiva de la Resolución N°3030/024, Acta N°43 de fecha 4 de diciembre de 2024 del Consejo Directivo Central, estableciendo que: donde dice: “(...) por el período comprendido entre el 1° de marzo y el 31 de diciembre de 2025, (...)”, debe decir: “(...) por el período comprendido entre el 1° de marzo y el 28 de febrero de 2026, (...)”.

3) Establecer que lo dispuesto precedentemente no comprenderá a los docentes que a la fecha renunciaron a los cargos designados en el citado acto administrativo.

Comuníquese a las Direcciones Ejecutivas de Políticas Educativas y de Gestión Institucional, Direcciones Sectoriales de Integración Educativa, Gestión Humana y Económico Financiera, Direcciones Generales de Educación, al Consejo de Formación en Educación y a las Comisiones



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Descentralizadas de la ANEP. Cumplido, pase al Área de Contabilidad  
Financiera a todos sus efectos. Oportunamente, archívese sin perjuicio

  
Mag. Prof. Sandra Cunha Rau  
Secretaria Administrativa  
ANEP - CODICEN

  
Presidente a.i  
ANEP - CODICEN

**Mtra. Elbia Pereira**  
Consejera  
ANEP - CODICEN